



COMITÉ PARA EL DESARROLLO



COMITÉ MINISTERIAL CONJUNTO
DE LAS
JUNTAS DE GOBERNADORES DEL BANCO Y DEL FONDO
PARA LA
TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO

1818 H Street NW, Washington, DC20433

Teléfono: (202) 458-2980

Fax: (202) 522-1618

Ciudad de Washington, 22 de abril de 2017

1. El Comité para el Desarrollo se reunió hoy, 22 de abril, en la ciudad de Washington.
2. La economía mundial está cobrando impulso, pero persisten riesgos de una evolución desfavorable. Para que las perspectivas mundiales mejoren aún más, se requerirán políticas que promuevan el crecimiento inclusivo y sostenible, aborden las vulnerabilidades financieras y creen empleos y oportunidades económicas para todos. Para muchos países, es prioritario adoptar medidas que permitan abordar el impacto adverso de la disminución de las relaciones de correspondencia bancaria. El apoyo y la asesoría del Grupo Banco Mundial (GBM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) son importantes para impulsar estas políticas, cumplir la Agenda 2030 y proteger a los más vulnerables.
3. Es necesario reducir la desigualdad para garantizar el crecimiento sostenible y a largo plazo. Los avances tecnológicos, el comercio, los flujos financieros y la integración económica han contribuido a incrementar los ingresos y han reducido las brechas económicas entre países. Sin embargo, estos beneficios no siempre se han distribuido de manera uniforme dentro de los países. Exhortamos al GBM y al FMI a redoblar los esfuerzos por poner fin a la pobreza y asegurarse de que los beneficios de la integración económica internacional se distribuyan ampliamente.
4. Nos complace recibir información actualizada sobre la implementación de la agenda presentada en el análisis prospectivo sobre el futuro del GBM. En octubre, respaldamos la visión de un GBM mejor, más sólido y más ágil, y señalamos las áreas que debían mejorarse. Reconocemos los avances realizados hasta ahora en lo que respecta a mejorar el GBM. Instamos a continuar con estos esfuerzos, en coordinación con los asociados para el desarrollo, a fin de aplicar los compromisos plasmados en el análisis prospectivo y las políticas conexas, e informar al respecto, para: i) dar prioridad a las soluciones del sector privado cuando sean escasos los recursos públicos que puedan asignarse, incluso en proyectos de infraestructura; ii) intensificar la movilización de recursos internos; iii) respaldar los bienes públicos mundiales; iv) brindar asistencia a todos los segmentos de clientes del GBM; v) lograr más agilidad, capacidad de respuesta y énfasis en los resultados al trabajar con los sectores público y privado, y vi) prestar especial atención a la estabilización de la economía y al apoyo al crecimiento en situaciones de fragilidad, conflicto y violencia, así como a las necesidades de desarrollo de los pequeños Estados.

5. Respalamos la intensificación de las actividades del GBM en el área de preparación para las crisis, su prevención y la respuesta posterior, a través de inversiones orientadas a abordar las causas fundamentales de la fragilidad y sus factores determinantes, y ayudar así a los países a lograr mayor resiliencia institucional y social. Alentamos al GBM a realizar esfuerzos adicionales para movilizar y desembolsar con rapidez el apoyo destinado a los países, las comunidades y los refugiados afectados por hambrunas o desplazamientos forzados, en estrecha coordinación con las Naciones Unidas y otros asociados. Valoramos las diversas iniciativas emprendidas por el GBM para intensificar el vínculo entre labor humanitaria, desarrollo y paz.
6. Resultan alentadores los esfuerzos del GBM por incrementar su eficiencia a través de la reforma de sus políticas operacionales y administrativas y de su Estrategia sobre Personal. Valoramos también la disciplina presupuestaria introducida con el examen del gasto, reconocemos los esfuerzos del GBM por garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el seguimiento del uso de sus recursos escasos y en los informes respectivos, e instamos a la institución a mantener su compromiso en estos ámbitos.
7. Asimismo, recibimos con agrado los avances en relación con el fortalecimiento de la capacidad financiera del GBM y las deliberaciones que se han mantenido al respecto. Nos resulta muy alentador el éxito logrado en las negociaciones sobre la reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF). En la decimoctava reposición (AIF-18) se logró la cifra récord de USD 75 000 millones gracias a la generosidad de los asociados y a los planes para potenciar el capital de la AIF. La introducción de diversas medidas innovadoras, como la creación del Servicio de Financiamiento para el Sector Privado, ayudará a movilizar recursos adicionales para los países clientes de la AIF. Esperamos que la implementación sea exitosa y permita maximizar el impacto en el desarrollo.
8. Tomamos nota de las deliberaciones en curso para mejorar la capacidad financiera del GBM y permitirle hacer realidad las aspiraciones plasmadas en el análisis prospectivo. Solicitamos al Directorio Ejecutivo y a la administración que elaboren un conjunto de opciones a más tardar para las Reuniones Anuales de octubre de 2017.
9. Nos complacen los avances logrados respecto de la revisión de la participación accionaria y reafirmamos nuestro compromiso con los principios respaldados en Lima: trabajar por un GBM que refleje la evolución de la economía mundial y las contribuciones de los países a su misión. Resultan alentadores los progresos respecto de la diversidad y la inclusión en el personal y los niveles gerenciales del GBM, y respaldamos un avance similar en relación con la diversidad de género en el Directorio Ejecutivo.
10. La próxima reunión del Comité para el Desarrollo está prevista para el 14 de octubre de 2017.